



Férvido homenaje de España a Serrano Suñer

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación viene recibiendo, desde su regreso al solar patrio, las ovaciones entusiastas, con frenéticos vitores, que son apoteósicas explosiones del fervor incontenido de las multitudes, a quien tan dignamente ha representado a España en Italia y tan alto ha sabido colocar el pebaldón español en tierras de Lacio.

El viaje del señor Serrano Suñer por regiones españolas es un viaje triunfal, de delirantes manifestaciones de españoles auténticos que ven en el ministro de la Gobernación a un digno representante del Caudillo victorioso, que está llevando magníficamente a España por los caminos de la paz, de la reconstrucción de su imperial grandeza.

En este tributo de admiración al ministro se han distinguido de modo particular los falangistas y con ellos los pueblos en masa que se suceden a lo largo de la carretera de Barcelona a Zaragoza. Todos los vecindarios han esperado el paso del señor Serrano Suñer para rendirle el sincero homenaje de aplauso por haber dejado en tan alto lugar la España de Franco en su viaje a Italia.

Estas pruebas de entusiasmo delirante de todas las poblaciones que fueron un día víctimas del furor rojo, unidas al recibimiento apoteósico hecho por Zaragoza al ministro de la Gobernación, demuestran de modo elocuente que hoy día toda España, sin excepción, vibra, como nunca ha vibrado, de fervor patriótico hacia el Caudillo y los hombres que tan admirablemente aciertan a interpretar su pensamiento.

Los pueblos liberados del furor marxista y los que tuvieron la inmensa suerte de no caer en sus garras criminales se esfuerzan hoy en mostrar su gratitud y su admiración, exteriorizadas ambas en ardorosas muestras de exaltación patriótica, a los que afanosamente están trabajando en conducir a España por las rutas de dignidad, de florecimiento, de prestigio y autoridad de que inicuamente la sacaron los agitadores de la política y los mandatarios viles de las sectas internacionales, conabuladas para destrozar nuestra Patria amada.

El ministro de la Gobernación es recibido entusiásticamente en Zaragoza

DISCURSOS ELOCUENTÍSIMOS

ZARAGOZA.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, acompañado de su esposa.

El pueblo de Zaragoza rindió los honores que se merece el ilustre representante de España y de nuestro Caudillo, en Roma, que tan alto ha puesto el nombre de España. Salieron a recibirle numerosas personalidades y representantes oficiales y el director de la Agencia Stéfani.

Las pruebas de cariño han constituido un espectáculo constante por todos los pueblos por donde ha pasado la comitiva de coches, saliendo los pueblos a la carretera a recibirle. Pero donde ha culminado el apoteósico recibimiento ha sido en Zaragoza, donde se congregaban millares de personas. La comitiva se dirigió seguidamente a la Basílica de la Virgen del Pilar. Fuerzas de infantería, milicias de Falange y O. J. cubrían la carrera.

En la Basílica fué recibido el ministro de la Gobernación por el Cabildo zaragozano, penetrando seguidamente al templo, donde adoró a la imagen de la Santísima Virgen del Pilar y se cantó una gran misa.

Después el ministro de la Gobernación, acompañado por las autoridades, representaciones oficiales y jerarquías del Movimiento se trasladó al Ayuntamiento. A la salida de la Basílica fué ovacionado apoteósicamente por la multitud, que se encontraba congregada en la calle esperando la salida del señor Serrano Suñer. Fué un momento de intensísima emoción la llegada a la Plaza de Santo Domingo, donde numerosas señoritas arrojaron cestos de flores, formando en pocos momentos en la calle una alfombra de flores. En la Plaza de España, donde está la Diputación provincial, se encontraba una compañía de infantería, que le rindió honores.

El coche iba precedido por un escuadrón de Caballería y una sección de motoristas seguido de otros coches donde iban las representaciones oficiales y demás autoridades.

El señor Serrano Suñer no cesó ni un solo momento de saludar a la multitud que le aclamaba. Al llegar a la Plaza de España se interpretó el himno nacional y el señor Serrano Suñer saludó brazo en alto a las banderas de Falange y de la O. J.

En la diputación provincial se verificó un solemnísimos acto.

El ministro de la gobernación, fué acompañado del alcalde de Zaragoza, del gobernador y del presidente de la Diputación, don Amós Salvador el cual pronunció un discurso, poniendo de relieve el testimonio de afecto que Zaragoza ha dispensado al señor Serrano Suñer, exaltando la personalidad del ministro durante el último viaje a Italia en representación de España y del Caudillo.

Además hizo saber que el Ayuntamiento ha acordado nombrarle hijo adoptivo.

Contestó el señor Serrano Suñer expresando su agradecimiento por el nombramiento de hijo adoptivo.

Empezó agradeciendo el honor que el Ayuntamiento zaragozano le había hecho nombrándole hijo predilecto de la ciudad heroica e inmortal.

Añadió que lo recibía en estos momentos, cuando su

espíritu estaba realmente satisfecho de haber desempeñado la más honrosa misión que a un español puede caberle, que es la de representar con dignidad a una Patria heroica en un mundo que otra vez la admira y respeta.

Se refirió después al sentimiento que experimentó al encontrar, al pisar otra vez tierra bendita de España, y precisamente en la costa catalana, el eco emocionado de un pueblo que se daba cuenta del valor inmenso que supone esta nueva presencia de España.

Por las calles de Barcelona y en todos los pueblos del camino y hasta llegar a esta ciudad, he recogido—dice el ministro—el verdadero amor de un pueblo que con emoción inmensa gritaba estos dos nombres: ¡España! y ¡Franco!

El señor Serrano Suñer recuerda a continuación que fué en Zaragoza donde su razón y su espíritu cobraron madurez; que en dicha ciudad empezó a luchar y a servir resueltamente a la Patria y que abrigó el propósito de consagrar las energías de toda su vida a servir a Zaragoza.

A continuación pronunció este bello párrafo: «Aquí pasé yo también las horas más estables, de aquí tengo los recuerdos mejores de mi vida, y aquí, junto al pilar de nuestra fe y en las aguas eternas del Ebro quise bautizar a mis hijos y quise que aquí vieran la luz primera, y que Ella y para siempre les guiara en el tránsito de la vida. Aquí, lo digo con sencillez y claridad, como ninguno podría hacerlo, aquí yo también, cuando Dios lo dispone, quisiera morir, uniendo mi cuerpo a esta santa tierra de Aragón, que es el centro de España».

Terminó su elocuente discurso el ministro de la Gobernación abrazando a todos sus paisanos de Zaragoza en la persona de su ilustre alcalde.

El señor ministro fué interrumpido en varias ocasiones por las ovaciones de los asistentes al acto, y al terminar fué aclamado y felicitado por las personalidades.

Después se trasladó a la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en medio de las aclamaciones del público, que no cesaba un momento en vivas a España, al Caudillo, al Ejército español y al señor Serrano Suñer.

ZARAGOZA.—Ante las manifestaciones insistentes de la muchedumbre agolpada en la Plaza de España, bajo los balcones de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el ministro de la Gobernación, después de haber anunciado el jefe provincial del Movimiento, camarada Muro, que el señor Serrano Suñer iba a pronunciar unas palabras, pronunció el siguiente discurso:

Zaragozanos: Con el mismo grito que Muro empiezo yo: ¡Arriba España!

Españoles: Teorías que habían nacido fuera del solar de la Patria desviaron a España de su misión histórica, universal, con la que hoy hemos de reemplazar a través de la victoria. Un siglo y medio de liberalismo habían arruinado y hecho cenizas la grandeza de la Patria, habían privado a España de un ideal nacional, habían

JAPON ACUERDA PLANTEAR EL PROBLEMA DE TODAS LAS CONCESSIONES EUROPEAS EN EL EXTREMO ORIENTE

Inglaterra habrá de retractarse de su política en aquellas

regiones, si quiere la paz

El Imperio Nipón plantea ya el asunto de las concesiones todas en Oriente. El régimen de concesiones de territorio a Europa no responde ya al momento presente. En la anárquica China era natural que los europeos tuvieran garantías de orden; de ahí el régimen de concesiones y de su extraterritorialidad. Pero, hoy, esos territorios están ya en manos de una nación poderosa y de orden que es el Japón. Las concesiones no deben existir ya. Pero además hoy esas concesiones lejos de ser un foco de orden—que es para lo que fueron creadas—son de desorden, porque en ellas se guardan los terroristas oshinos.

Y el Japón quiere acabar con el bandillaje en aquellas tierras.

LONDRES.—Los periódicos de la tarde siguen publicando unos informes, visiblemente inquietos, respecto de la situación de Tientsin.

En el hecho de que el Gabinete japonés haya decidido continuar el blo-

queo, se ve la prueba de que el Japón sigue prosiguiendo otros objetivos más extensos.

Los periódicos de Tientsin comunican que ya se deja sentir cierta penuria de viveres.

Se espera con especial inquietud el día de mañana, ya que los japoneses pretenden organizar una gran revista en las concesiones.

Se dice que las autoridades británicas están examinando el modo de impedir esta revista.

LONDRES.—Comunican de Tientsin que hoy viernes por la mañana ha empeorado sensiblemente la situación y que los mercados de abasto en el interior de las concesiones se encontraban casi vacíos.

La única carne que se ha vendido procede de los frigoríficos.

Se dice que dos chinos que intentaban pasar unas cestas con verduras al interior de la concesión inglesa, fueron muertos a tiros.

Comunican de Hongkong que los japoneses han puesto las siguientes condiciones para levantar el bloqueo. Primero. Colaboración de las autoridades de las concesiones en la represión del terrorismo.

Segundo. Entrega de 50 millones de yens en moneda de plata por los bancos chinos.

Tercero. Declaración por parte del Gobierno británico de que no realizará intervención alguna en el nuevo orden establecido en el norte de China.

En vista de la situación actual, se ha desistido de efectuar la marcha proyectada de 50 000 soldados japoneses a través de la concesión inglesa de Tientsin, en homenaje a los japoneses caídos cuando el levantamiento de los boxers.

TOKIO.—El ministro de la Guerra ha declarado hoy al Gabinete nipón que las autoridades japonesas de Tientsin realizan con «tranquila resolución» las medidas dirigidas a su primir todos los abusos, adoptadas contra las concesiones británicas y francesas.

El Gabinete ha decidido mantener sus decisiones y realizarlas por completo.

En una reunión, a la que han asistido el general Yakagawa, el Presidente del Consejo, Hiranuma, los dos ministros militares, el de Asuntos Exteriores y el de Hacienda, el Departamento de China Central ha tomado una decisión análoga.

hecho de España un pueblo gris que no tenía fe en sus destinos y renunciaba al sacrificio y a las incomodidades porque ya no creía ni en la posibilidad de la redención de la Patria. Y así, de descenso en descenso en el camino de nuestra decadencia, a un pueblo tan grande como España, que había nacido bajo la égida de Roma, quisieron situarla bajo la de Moscú.

No teníamos España, porque no era un pueblo unido; no teníamos cruz y no teníamos bandera ni milicia; no teníamos Patria, españoles; teníamos, a lo sumo, una Patria precaria y misera.

Hoy proclamamos con orgullo que, otra vez españoles, tenemos una gran Patria, este gran pueblo de España. (Grandes aplausos).

Pero ya conseguida la grandeza de esta Patria precisa, españoles, que todos pensemos una cosa; con la victoria no basta. La victoria y la guerra históricamente significan sólo la ocasión para realizar la gran revolución nacional que España tenía pendiente. (Aplausos).

Es preciso un reajuste total de las instituciones y de vida de España, para que todos los españoles en todas las tierras españolas tengan una Patria que les lleve el pan y con el pan la justicia. (Aplausos).

Este gran reforma profunda, urgente e ineludible, es lo que bajo una denominación de sentido español llamamos nuestra revolución nacional.

TOKIO.—El Consejo del Gabinete japonés ha estudiado esta mañana la política a seguir con carácter definitivo en la cuestión de Tientsin.

Se ha acordado, por unanimidad, no localizar el problema en la concesión actualmente objeto de diferencias, sino plantear resueltamente el de la situación de Shanghai Amoy y en general de todas las concesiones europeas en Extremo Oriente.

Inglaterra dispuesta a tomar represalias

LONDRES.—El Gobierno sigue muy preocupado por el bloqueo japonés en Tientsin. En estos momentos se están determinando las medidas de represalias que se adoptarán con carácter económico; en especial consistirán prohibiendo la entrada de mercancías en los puertos de Extremo Oriente. Sobre estos puertos se están cambiando impresiones en-

Examina bien tus vestidos antes de entrar en el templo... en la Casa de Dios. Desde el Sagrario hoy te mira un Padre amoroso que habrá de convertirse mañana en severo Juez para juzgar tus ligerezas de ahora.

Por la salud del proletariado

Los sacrificios de los potentados rojos

MADRID.—En el Archivo del fáctico S. I. M. ha aparecido un documento revelador de cómo los rojos trataban a los infelices madrileños cuando Madrid se moría de hambre, cuando la gente se lanzaba de madrugada a la calle para recibir a fuerza de esperar largas horas en la cola unas pocas de lentejas u otras cosas que llamaban comida, cuando las mujeres rebuscaban en los montones de la basura de las calles los residuos de algo que hubieran tirado los potentados rojos el documento es el menú reproducido por un diario de la noche de un banquete que el sangriento S. I. M. dió en el Hotel Ritz al «generalísimo» Mija, el hombre de las franquechas y del refinamiento de la mansión de la Alhameda de Osuna.

El menú dice así: «El S. I. M. al general Mija. —A'muerzo: Entremeses variados, queso manchego a la montañesa, huevos escalfados, chachotera, arroz con menudillos, so'mollo a la parisién, patatas rizoladas, espón del Prat asado, ensalada de tiempo, vinos, coctail, blanco, esutermer, tinto de 1900, sampán, licores,

tre los Gobiernos británico y francés. Estas medidas no se pondrán en vigor hasta que Japón defina su actitud.

A Japón no le asustan las represalias

TOKIO.—En los círculos bien informados se asegura que no han causado impresión las amenazas de represalias inglesas, porque esto representaría una violación del tratado comercial entre los dos países y Japón puede hacer frente a las represalias, gracias a su potente situación económica en el interior.

Inglaterra construye 60 fábricas de armas

LONDRES.—El ministro de Coordinación de la defensa, refiriéndose a la producción de los armamentos, ha dicho que en los últimos meses se ha iniciado la construcción de 30 fábricas de armas, preparándose la construcción de otras 30.

Moscú quiere ser el árbitro de la situación europea

VARSOVIA.—La prensa, refiriéndose a la firma del pacto tripartita acusa a Moscú de desear que estalle lo antes posible una guerra y quiere ser en ese caso el árbitro de la situación, sometiendo a las potencias occidentales a todas sus decisiones.

Por la producción triguera

Se ha publicado un decreto creando un Concurso Nacional, destinado a mejorar y acrecentar la producción triguera. El Concurso lleva el nombre de Onésimo Redondo y su finalidad es estimular el esfuerzo agrícola a fin de conseguir el mayor rendimiento y la mejor calidad en la producción triguera

pastas, natillas al chantilly, tarta moka, melocotón en compota, turrón de guirlache, frutas café».

El menú, que tiene la fecha del 31 de marzo de 1938, está dedicado por Mija a la «simpatiquísima» Isabel Fernández en recuerdo a esta fecha.

Yo quiero, para terminar, someter a la consideración de vuestras conciencias todas estas consideraciones, a los altos, a los bajos y a los medios. No hay, no ha habido nunca en la historia un caso de injusticia cometido ya en el orden público, ya en el privado, del que no se hayan derivado sangrientas o terribles consecuencias. Yo digo que ninguna injusticia sería tan grande como la esterilidad de la victoria. Porque ello no sea así, porque la victoria sea fecunda, porque de la sangre de nuestros mártires florezca la grandeza de la Patria, yo os pido que elevemos todos nuestros gritos de guerra, gritos de guerra en la guerra y en la paz: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Estos gritos fueron contestados con gran entusiasmo, así como los de ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania! y ¡Viva Portugal!, pronunciados a continuación del discurso.

El ministro escuchó una gran ovación y fué entusiásticamente aclamado por la multitud, que se agolpaba en la Plaza de España.

A las diez de la noche, en el Placido de la Diputación, se celebró una comida de plato único en honor del ministro de la Gobernación. Asistieron las autoridades civiles, militares y del Movimiento con la señora de Serrano y las de dichas personalidades.

3 Minutos de Religión

EUCARISTIA

El barullo aclarado

¡Ovejitas palabras! Dica así el Sagrado Concilio de Trento (ses XIII c. 1). «En primer lugar enseña este santo Sinodo, y abierta y sencillamente profesa, que en el Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía, después de la consagración del pan y del vino, bajo la especie de estas cosas sensibles, está contenido verdadero, real y substancialmente Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y Hombre... Así todos nuestros mayores, cuantos han pertenecido a la verdadera Iglesia de Cristo, y han disertado de este Santísimo Sacramento, han profesado manifiestamente, que nuestro Redentor instituyó en la última cena este tan admirable Sacramento, cuando después de la bendición del pan y del vino atestigüó con terminantes y manifiestas palabras, que les daba su propio cuerpo y su propia sangre.

Y siendo así que estas palabras conmemoradas por los Santos Evangelistas (Mat. XXVI, 26; Luc. XXII, 19; Marc. XIV, 22) y repetidas luego por San Pablo (I Cor. XI, 23, ss.) presentan aquel sentido propio y manifiestísimo, según el cual han sido entendidas por los Padres, es en verdad indignísimo crimen el de algunos hombres tersos y perversos que las fuerzan al sentido de figuras ficticias e imaginarias, con las que se niega la verdad de la carne y sangre de Cristo, contra el universal sentir de la Iglesia, la cual, como columna y asiento de la verdad, ha detestado como satánicas estas invenciones y cavilaciones de hombres impíos, por lo mismo que reconoce con eterna gratitud y memoria este excelentísimo beneficio de Cristo».

Muchas cosas resaltan en este admirable párrafo. Aun los incrédulos si se precian de conocedores de la historia, no podrán negar que se trata de la Asamblea más docta, y de

la flor y nata de los doctores del siglo XVI. Para los católicos es mucho más, por la especial asistencia del Espíritu Santo a los Concilios ecuménicos de la Iglesia.

Ahora bien: Aquí todo es firmeza: se establece el dogma de la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Se alega la fe universal desde los tiempos apostólicos retando a todos los adversarios. Se aducen las palabras clarísimas de la Institución de la Eucaristía en la última cena y la manera como las entendieron todos los Padres. ¿Qué resta sino calificar dignamente a los que con increíble petulancia se atreven a torcer el sentido natural de las palabras de Cristo?

Esto lo hace el Concilio con una valentía de tono, que contrasta no poco con la condescendencia pamplinera que a veces afea ciertos libros modernos. ¡Prepárese qué florilegio el del Concilio! «Hombres tercos y perversos... «hombres impíos... «que fuerzan malamente el sentido a tropos ficticios e imaginarios», «indignísimo crimen», «invenciones y vacilaciones sin fundamentos... «que la Iglesia detesta como satánicas». Tal modo de hablar no creo que sea precisamente darles aire con el abanico, elaborando su filología, su conocimiento de la historia, su buena fe, sorprendida en la complacida red de sus múltiples estudios. Aquí se les dice claramente que van contra el sentir de toda la Iglesia Primitiva, contra lo que ellos se jactan de conservar, como si la Iglesia actual se hubiera desviado de la antigua, y que sus sanas civilizaciones no son juegos malabares inofensivos sino crímenes indignísimos, artificios satánicos que la Iglesia detesta, porque causan la ruina y estragos de la alma, compradas precisamente con ese mismo Cuerpo y Sangre que Cristo nos da en la Eucaristía, como prenda de la vida eterna.

Florentino Ogara, S. J.

50.000 muchachos llegarán en peregrinación a Santiago

Todos los caminos de España estarán llenos de jóvenes que pregonarán el reinado de Cristo

Los peregrinos pedirán hospitalidad en las casas de los pueblos.—Difundirán el conocimiento de A. C. y el anhelo de una España santa.—El congreso se celebrará en la primavera o en el verano del año próximo.—Hombres de todas las lenguas del mundo cantarán los viejos himnos jacobeos.—Hacia el ideal de la Hispanidad: QUE TODOS LOS HOMBRES CONOZCAN A DIOS.—El presidente nacional de la J. de A. C. habla

Hémos aquí, ante el presidente Nacional de la Juventud de Acción Católica Española, Manuel Aparici, tipo del apóstol moderno, sembrador dinámico de la semilla evangélica, en los campos fecundos, regados con sangre, de España.

Su palabra nos va revelando la razón y la esperanza de este magno Congreso en la Juventud de Acción Católica Española templará su alma en el espíritu ardiente del Patrón de España para las duras lides de la CRUZ.

La idea del Congreso de Santiago surgió en nosotros ante el espectáculo del mundo que en la locura de su orgullo proclamaba que en el siglo XX nada puede esperarse de Jesucristo al que despreciaba como a un ajusticiado. La J. de A. C. E. quiso llamar a toda la juventud, no solo de España, sino del mundo, para iniciar la cruzada de regeneración espiritual aprovechando el jubileo del apóstol que se celebró durante el año 1937.

Pero la idea traspasaba los límites de un acontecimiento nacional, para convertirse en un acto de relieve universal. Hubo, pues, que acudir al Pontífice y por eso fui a Roma a mediados de enero de 1936.

Nuestro proyecto fué acogido en Vaticano con cariño paternal. En una entrevista que tuve con el actual Pontífice Pío XII, entonces Cardenal Secretario de Estado, se mostró entusiasta de la idea y añadió: «Vengo del Congreso Eucarístico de Buenos Aires y lo que los españoles han hecho en América, no lo han hecho en ningún otro sitio otro pueblo de la tierra».

Posteriormente en una visita que hice al padre General de la Compañía de Jesús, para pedirle su apoyo, de ofrecermela la ayuda incondicional de la Compañía me dijo: «Ante la amenaza del comunismo, la Iglesia espera en España y su influencia en América».

El día 31 de enero Su Santidad el Papa Pío XI, me recibía en audiencia y daba, con una bendición amplísima para la Juventud española, la orden de peregrinar.

España necesita purificarse y surge la guerra. Así como Andrés y el

otro discípulo iban, según nos cuenta el evangelista, detrás del Señor sin atreverse a acercarse a Él, iba España tímidamente siguiendo a Cristo, contentándose con un catolicismo tibio y cómodo. Y el Señor, como antes se había vuelto a los apóstoles, llamó a España que quería habitar con Él y le mostró su morada, el Calvario. España aceptó y durante tres años estuvo en cruz.

Nuestra guerra ha demostrado al mundo que en medio del materialismo todo un pueblo ha luchado por Cristo.

Entre los nacionales se han dado casos innumerables de heroísmo y de martirio, pero aún entre aquellos mismos que pudéramos llamar del montón ha habido siempre la convicción firme de que luchaban por Cristo y le agradaba padecer por Él. Son muchos los casos de jóvenes que rogaban a Dios les concediese la gracia del martirio de los que entre los rojos propagaban por las cárceles el ideal cristiano. En muchas de ellas se celebraban círculos de estudios. La última noticia que he recibido sobre la actividad de los jóvenes de A. C. en la zona roja es el funcionamiento secreto de centros de vanguardia en las unidades del ejército marxista.

Con esta manífera juventud española que ha sabido beber el cáliz del sufrimiento que Cristo le ofreció, podemos lanzarnos por los caminos del mundo imitando a Santiago que viene a apostolizar al «Fines Terrae» y que manda a sus discípulos, cuando sufre el martirio en Palestina, que le entierren en España.

Y así como el Señor nos dice que la semilla para dar fruto tiene que morir y pudrirse en la tierra, el cuerpo de Santiago enterrado en España ha dado el fruto manífico de la Iglesia española.

El Congreso tendrá extraordinaria importancia; no ha de ser un acto espectacular momentáneo sino que ha de dejar honda huella entre la juventud española. La preparación ha de comenzar desde ahora mismo. Primero cinco mil jóvenes, tal vez más, pues el sesenta por ciento de los pertenecientes a los centros de vanguardia quieren también unirse, se retirarán durante siete días para prepararse a ser los guías del grupo. Durante el curso cada uno de estos muchachos, quedará encargado de formar otros nueve, y al terminar éste cincuenta mil jóvenes peregrinos estarán preparados espiritualmente para ir a Santiago.

La peregrinación se organizará por grupos de cincuenta y cada grupo tendrá la obligación de hacer tres jornadas a pie. En un momento dado todos los caminos de España estarán llenos de hombres jóvenes que propagarán el reinado de Cristo. Al estar de cada día el grupo entrará en un pueblo, y en seguida a la iglesia a cantar la Salve a María, rezar las viperas y dar gracias al Señor en una breve función eucarística.

Los peregrinos pedirán hospitalidad a las diversas casas de los pueblos, para pagar esta caridad abrirán su corazón y difundirán entre todos los de la casa el conocimiento de la Acción Católica grabarán en sus almas el anhelo de una España santa. A la mañana, recibido al Señor en la Comunidad, los peregrinos abandonarán el pueblo cantando y seguirán su ruta en dirección a la ciudad compostelana.

El homenaje a Ruiz de Alda

Programa de los actos que se han de celebrar

PAMPLONA.—La Comisión organizadora del homenaje a Ruiz de Alda, ha publicado un programa de la llegada de los restos y actos que se han de celebrarse en homenaje del finado.

A las once de la mañana del domingo, habrá en la Catedral solemnísimos funerales en sufragio del mártir de la Patria y glorioso visor Ruiz de Alda. A la una de la tarde llegará al aeródromo de Noin el aparato en que han de ser traídos los restos desde Madrid a esta capital. A las dos y media se hará la conducción del cadáver al Palacio de la Diputación, donde quedará depositado durante unas horas, teniendo en cuenta de que el finado era hijo predilecto de Navarra. El Orfeón pamplonés cantará el responso de Perossi y oficiará en el acto el obispo de la diócesis. Desde una tribuna colocada en la fachada de la Diputación, pronunciará la oración fúnebre el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista don Fermín Izurdiaga. Después, en el Paseo de Sarriena, se hará el desfile oficial y a continuación será trasladado a Estella, a donde llegará a las siete de la tarde, para ser depositado en el Cementerio de aquella ciudad navarra.

Un incendio destruye en Jumilla un cine y una fábrica de aceites

VECLA.—En el vecino pueblo de Jumilla se ha registrado un incendio que causó la destrucción del «Cine Moderno» y de una fábrica de aceites contigua al edificio. El cinematógrafo estaba asegurado. Según el representante de la Compañía aseguradora los daños se elevan a más de 100 000 pesetas. Las llamas devoraron rápidamente el edificio del cinematógrafo propagando el siniestro a la fábrica de aceite de oliva, en la que había depositadas cerca de mil arrobas del precioso líquido, quemándose en su totalidad así como toda la instalación de maquinaria, etc. Las llamas llegaron a alcanzar una altura de 30 metros sin que por fortuna haya que lamentar víctimas.

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTOL

VENTA EN FARMACIAS

Subasta

Suspendida por causas ajenas a la voluntad de los interesados, la anunciada para el día 15, de la casa número 11 de la calle de Eduardo Marquina, antes Tallistas de esta ciudad, se celebrará una nueva el día 21 de los corrientes a las cinco de su tarde, en el despacho del procurador don Segundo Abelardo García Reina, San Segundo 36, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, que podrá ser examinado todos los días hábiles de diez a doce y de cinco a siete.

Sección Religiosa

SANTORAL

JUNIO 18 DOMINGO

III de Pentecostés Santos Marcellino, Ciriano, Paulo, Leoncio, Ipeacio, Estero y Marina, Amándob, Celogero, Isabel, Germán, mr.

La misa y oficio divino son del domingo infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

Santa Catalina de Sena

Real Monasterio de Santo Tomás. —La V. O. T. de Santo Domingo celebra la fiesta de su seráfica Madre Santa Catalina de Sena. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el P. director y procesión de Minerva por el claustro del silencio. Después de la reserva se dará a venerar la reliquia de Santa Catalina.

Por suscripto pontificio concedido a la V. O. T., todas las misas que se celebren en Santo Tomás este día, pueden ser de Santa Catalina de Sena, excepción de la misa conventual.

Parroquia de San Juan

Misa parroquial a las ocho y media. A las diez y a las once y media. Por la tarde fiesta de la Minerva con procesión del Santísimo por la iglesia. A las ocho el ejercicio del Sagrado Corazón.

Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón por el M. I. Sr. don Teodoro García, canónigo y director

de la Asociación, ejercicio del día, bendición y reserva.

SANTORAL

JUNIO 19 LUNES

Santos Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio, Culiniano y Bonifacio, Romualdo, anc.; Juliana de Falconeri, vg.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—Continúa la novena. —San Juan.—Por la tarde, a las ocho, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

De la feliz América

El sesenta por ciento del oro que existe en el mundo

WASHINGTON.—El ministerio de Hacienda anuncia que el stock de oro de los Estados Unidos asciende en el actual mes de junio a más de dieciséis mil millones de dólares, es decir que ha aumentado en mil millones en un período de tres meses. Este oro, que se encuentra en parte en depósitos subterráneos en Kentucky y otras poblaciones, representa el sesenta por ciento del total oro que existe en el mundo entero.

Conflicto social

De Flint (Michigan) comunican que con motivo de la huelga parcial de obreros de la industria automovilística, se ha producido un encuentro en la noche última entre los agentes que

¡PELUQUEROS!

sólo empleando «RADIOFIX» con todos los aparatos y sistemas, «ANTINEA» para las puntas con y sin hilos, y «CARACOL» para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS TINTURAS «KOMOL» y todos los productos especiales para su profesión.

LABORATORIOS CARAS RENTERIA (Guipúzcoa)

custodiaban las fábricas y los obreros, resultando varios de éstos heridos de gravedad.

Como protesta, los miembros del sindicato obrero han acordado paralizar los trabajos en las demás fábricas de automóviles.

La huelga débese al propósito de que sean reconocidos, de grado o fuerza, los sindicatos, lo cual no parece sea logrado ya que existe un sindicato libre que continúa trabajando, y por ello se puede dar por fracasada la orden de paro que el sindicato marxista ha dado en las fábricas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

COMPRA de manzanilla vegetal y plantas medicinales de todas clases. Ofertas: Amador Felipe, San Pablo, 23. Teléfono 2210. Salamanca.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Otorrinas, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tardes.
- Vacunación antirrábica... Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas e desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a media día.

El Director, Fernando Chacón.

El comerciante y el industrial que se suencia en la prensa vasca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocaso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

TRATE V. SU ESTOMAGO

CON

ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pesetas 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. En Avila: Farmacia de Paradinas.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos. Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de pneumotórax. Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas. Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas. Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA Dos tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN 25 pesetas cada tomo

CARRETERIAS

buenos talleres y mozos les servirá el abastecido de maderas, Pedro Guera, Escorial (Logroño)

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 3. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realidad, de 10 a 1 y media. Validos, horas de inscripción, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación de Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 11 a 2. Cámara de la Propiedad, de 10 a 2. Caja de Pensiones Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Pruebas Especiales, de 11 a 1. Juzgado de Instrucción, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Seguros de enseñanzas (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 2. Fiscalía de la Violencia, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 19 a 10. Distrito general, de 9 a 2. Delegación de Orden Público, de 9, 10 a 14 y de 18 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 10 a 12.

En interés del mejor servicio, se agradecerá que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero, así como los extranjeros para Auxilio a Poblaciones Liberadas, sean preferentemente en especies

REUMATICOS!

Si queréis curar vuestros dolores reumáticos, adquirid en nuestra farmacia el Tratamiento antirreumático "KARME", de acuerdo con todos los conocimientos de la ciencia.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Laredo, Ibi, Cabo Juby y Las Palmas.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.



Anemia · Clorosis Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a once	Los domingos y días festivos sólo de diez a once.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de dieciséis a dieciocho	
Certificados, valores, cuartos millares y paquetes postales	de diez a once y de dieciséis a dieciocho	Por la tarde no se admiten impresos certificados, cuartos millares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Caja de Ahorros	de diez a once	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Cirol postal	de diez a trece y de dieciséis a dieciocho	Los domingos y días festivos sólo el de mañana.
Reportes de correspondencia a domicilio	dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las dieciséis.	
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada cuatro minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a once, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'30 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un procedimiento de lazo, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos con tiradas a circular por Correo, deberá indicarse el remitente en nombre, apellidos y domicilio, en caracteres precisos, suaves, claros y precisos.

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila a las 19.

Lea V. "El Diario de Avila,"

JULIO RUIZ DE ALDA

Podría sintetizarse la persona de Julio Ruiz de Alda, en estas palabras: Era fuerte física y espiritualmente. Y es que, este camarada de la Falange —de la que era arteria vital y voz autorizada y fecunda— la misma fuerza que oponía con su cuerpo hercúleo, a los embates rojos, oponía con su alma imperial. Que el espíritu revolucionario de Julio Ruiz de Alda era imperial nos lo prueba su vida de continuo batallar por la causa hispana. Fué primero en la guerra de África donde probó sus frenéticos anhelos imperiales, al luchar como oficial de Artillería. Después, en aquel histórico raid, a bordo del «Plus Ultra», Ruiz de Alda quería unir inseparablemente España y América. Para Julio, América era la de España, como España misma. Y fué él quien se asignó la misión difícil de lanzar y llevar, de un continente a otro, el cable y el calor de hermandad que nos uniera para siempre. Al regreso de América, Ruiz de Alda, llegó satisfecho. Le parecía ver tras su avión —paloma mensajera de la hispanidad— como una estela indefinida que se prolongaba más y más sobre el azul del cielo —azul de Victoria— y que servía de vínculo de unión a las dos Españas. Su omnia suum parecía ser un girón del cielo de España. ¡Todo era, para Julio Ruiz de Alda, España!

Su empresa, arriesgada, no la consideró nunca más que como acto de servicio. Servicio a España. Tarea de Hispanidad. Fué un Cristóbal Colón, pues puso su persona, al servicio de esta excelente tarea. Fué un Remiro de Maeztu, porque puso su espíritu y su inteligencia. Julio Ruiz de Alda es, para nosotros, como una de las cinco flechas de nuestro emblema. Fué para España algo esencial. Y para la Falange es y será recuerdo perenne e imborrable.

¡Julio Ruiz de Alda! ¡la flecha que en el yugo ocupas, que ha sido disparada, si llega a tu Puerto Eterno, dásela al Señor. Y suplicale que, con ella nos envíe su protección divina.

Importante Decreto sobre jubilaciones de funcionarios

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer las siguientes disposiciones:

Decreto de la vicepresidencia restableciendo las jubilaciones y ordenando se hagan las corridas de escala en los distintos cuerpos de la Administración civil del Estado, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En los distintos cuerpos y servicios de la Administración Civil del Estado, se procederá a jubilar con arreglo a las normas vigentes legales a los funcionarios que hayan alcanzado las edades señaladas para la jubilación forzosa y a aquellos que deban serlo según sus respectivos reglamentos, por imposibilidad física debidamente justificada. Las jubilaciones voluntarias se concederán únicamente en los Cuerpos y Servicios en que no produzcan perturbación para la buena marcha de la administración y haciéndose así constar en las órdenes de concesión.

Art. 2.º Las vacantes producidas por jubilación las provenientes de fallecimientos de funcionarios y todas las de más que tuvieren carácter definitivo y que no hubieran sido ya cubiertas se proveerán con arreglo a los turnos que corresponden conforme a los preceptos reglamentarios vigentes en el 18 de julio de 1936. Los resultados que produjeren se cubrirán también en la forma reglamentaria, haciéndose las correspondientes corridas de escalas. Las vacantes que se hubieran producido como consecuencia de la aplicación de preceptos dictados para la depuración de funcionarios quedarán sin proveer mientras no se disponga lo contrario, excepto aquellas que por su naturaleza no puedan cubrirse mediante corridas de escala sino por medio de oposición, concurso u otras normas de provisión en las que deban prevalecer las especiales circunstancias que en relación con los servicios concurren en los solicitantes, las cuales se proveerán desde luego con arreglo a las disposiciones orgánicas de cada Cuerpo.

Art. 3.º A todos los funcionarios ascendidos o reintegrados en activo en virtud de la presente disposición, se les asignarán como antigüedad en la categoría para todos los efectos incluso el derecho pasivo, y con la sola excepción de devengo de haberes activos regulado en el artículo siguiente, la fecha en que hubiera producido la vacante, cuando ésta no contase, por tratarse de funcionarios asesinados o desaparecidos en circunstancias no conocidas se to-

mará como fecha de la vacante el día primero de abril de 1939.

Art. 4.º Para el percibo de haberes activos de los funcionarios readmitidos o reintegrados a consecuencia de este Decreto, se computará como fecha inicial la del primero de junio del corriente año.

Art. 5.º Se autoriza a los distintos ministerios para dictar las disposiciones complementarias que puedan ser necesarias para la aplicación y desarrollo de este Decreto.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones y acuerdos que se opongan a lo que ahora se establece. —Orden de Educación creando dos escuelas de párvulos para la ciudad de Vitoria.

—Orden de Agricultura ampliando hasta el 31 de julio el plazo para solicitar la devolución de las fincas intervenidas por el extinguido Instituto de Reforma Agraria.

—Orden de Obras Públicas reorganizando la Jefatura de Puentes, cimentaciones y sondeos que en lo sucesivo se denominará, respectivamente de Puentes y estructuras, sondeos y cimentaciones.

—Orden de Defensa reintegrando a la situación de actividad, a un capitán, un teniente, un alférez, un suboficial y tres sergentos de Infantería; un capitán, un teniente y un alférez, cuatro suboficiales y dos sergentos de Caballería; un comandante, dos capitanes y un teniente de Intendencia. Reintegrando a la situación de actividad al Auditor de brigada, don Antonio Martín de la Escalera, muerto en acción de guerra.

VENTA de una máquina trilladora «Ajuria» seminueva, núm. 2. Para tratar, don Fernando García. Arévalo

Comisión provincial Clasificadora de ganado intervenido

AVISO

Para general conocimiento se hace saber a los propietarios de ganado intervenido durante la campaña que séquel que tenga conocimiento del lugar y unidad del Ejército en que se encuentre en la actualidad el semoviente requisado, lo pondrán en conocimiento de esta Comisión mediante solicitud con objeto de gestionar su devolución.

Avila, a 16 de junio de 1939 Año de la Victoria.—El presidente, Francisco Ruiz.

Editorial Católica Abulense

De conformidad a lo que previenen los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 28 de los corrientes a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en su domicilio social, plaza del Teniente Arévalo, 4, principal.

- La Junta se regirá por el siguiente orden del día:
- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
 - 2.º Lectura y aprobación, si a ello ha lugar, de la Memoria, Cuentas y Balance que presenta el Consejo de Administración.
 - 3.º Reparto de dividendos a las acciones, si a ello hubiere lugar.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
 - 5.º Renovación de cargos.
- Los señores accionistas que no puedan asistir y deseen hacer uso de su derecho o representación en otro socio, deberán comunicarlo por escrito con la debida antelación al Consejo de Administración.

Todos los socios pueden revisar durante los días reglamentarios laborables anteriores a la Junta general, los libros de cuentas que estarán a su disposición de cuatro a seis de la tarde en la Administración del periódico EL DIARIO DE AVILA en su domicilio.

Avila 16 de junio de 1939. Año de la Victoria,

El Secretario,
Julian Fuentetaja Martín.

V.º B.º
El Presidente,
Mariano Abolín Pintó.

Accidente desgraciado

El día 13, a las dieciséis horas, el coche fúnebre de «La Soledad» conducido por Luis Alvarez Rodríguez, de 18 años de edad, a quien acompañaba Juan Pichoto Sánchez, vecino de esta ciudad, que se dirigía a Burgos llevando el cadáver del alférez provisional don Pascual Masa Miño, muerto en el Hospital de Avila, tuvo la desgracia de atropellar en la carretera de Otero y próximo al pueblo de Sanchidrián a un individuo llamado Romualdo Sáez Rivero de 50 años de edad.

Romualdo, en el momento de cruzar el vehículo, atravesaba la carretera, conduciendo una vaca; y el que conducía el auto, al parecer, no podría detener el coche y éste le alcanzó, produciéndole heridas de resulta de las cuales murió momentos después el desgraciado Romualdo.

Señalamientos diferidos

La Audiencia, en Junta de Gobierno celebrada en el día de hoy, teniendo en cuenta que persisten aún las circunstancias de carácter militar que impedían la comparecencia a juicio de procesados y testigos movidos, a pesar de los licenciamientos de quintas, acordó dejar sin efecto sine die los señalamientos hechos en causas en que concurren aquellas circunstancias y no haya perjuicio grave en la dilación del procedimiento por la situación de privación de libertad de los encartados.

Recogida de efectos

Todo el que tenga recibo o documento que certifique haber entregado efectos a la División 72 y Cuartel General del Ejército del Norte, se presentará en el patio del Gobierno Militar el martes por la tarde y miércoles por la mañana con los respectivos documentos para recoger los efectos.

Registro Civil

Día 17 de Junio.
Nacimientos: María de los Angeles Herrero Cuenca y María del Carmen Herrero Cuenca.

Matrimonios: Valentín López Jiménez con Higinia Martín Casilla; Benito Pavón Lobos con Crescencia Pérez Gutiérrez.

Defunciones: Cándido Farraces, de 45 años, y Gerardo Sánchez Muñoz, de 50 años.

Denuncia

La Guardia Civil del puesto de Avila ha denunciado a Angela Al barrán Hernández y a Pácido Sánchez Jiménez, por dejar abandonados en la carretera, squala dos cerdos, y éste un asno.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Del Gobierno Civil

Para evitar las posibles sustracciones de caballerías, se ordena a los señores alcaldes que para la expedición de las vueltas serán requisitos indispensables:

- 1.º La presencia de comprador y vendedor.
- 2.º La presentación por aquellos de los documentos que acrediten su personalidad.
- 3.º La presentación del vendedor de la oportuna guía que justifique su posesión.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

ANUNCIO

El próximo día 24 se celebrarán los exámenes de asignaturas Plan de 1903 conforme al orden que a continuación se señala:

Dibujos, a las ocho de la mañana. Asignaturas de Letras, desde las nueve de la mañana.

Asignaturas de Ciencias, desde las cuatro de la tarde.

Avila, 17 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El director, L. Muñoz.—El secretario, J. Bayo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Organizaciones Juveniles

Siendo uno de los más importantes puntos de la doctrina Nacional-Sindicalista la formación de hombres fuertes que sepan defender una España grande, esta provincial había de atender el problema decidiendo comenzar en nuestra ciudad un curso completo de formación física. No es nuestro proyecto quedar en el manido equipo de fot ball, sino cultivar todas las ramas del deporte clasificando los más aptos para cada uno.

De acuerdo con lo dicho, los camaradas que quieran tomar parte en estos ejercicios pasarán por su cuartel a cualquier hora de oficina, donde se llenará la correspondiente ficha y se darán detalles ampliatorios.

Salvoconductos

La Secretaría de Orden Público de Avila interesa a don Victor Conde Berrón y don Juan Bautista Peñares para que pasen a recoger el salvoconducto.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Nota interesante para los Maestros Interinos

Por orden telegráfica del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de 1.ª enseñanza de fecha 14 del actual, que ha tenido entrada en esta Sección en el día de hoy, se ha dispuesto que los maestros y maestras interinos y sustitutos que en virtud de la orden telegráfica de fecha 7 de los corrientes habían de obtener, para poder continuar ejerciendo interinidad o sustituciones, un certificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional en que se haga constar que no han sido objeto de sanción en virtud de expediente de depuración en otras provincias, se abstendrán de solicitar directamente los expresados certificados, debiendo esperar nuevas instrucciones que oportunamente les serán comunicadas.

Ecos de Sociedad

Aniversario

Hace años que murió en el frente de combate el alférez señor marqués de Almenara.

También se cumple el aniversario de la muerte de doña Adelsida Rodríguez Arrebal y de don Luis Ruiz Sanz.

A las respectivas familias renovamos nuestro pesar.

Extravío

Se halla en esta Redacción, a disposición de quien la haya perdido, una cartecita que contiene un rosario.

Para la Virgen de Sonsoles

En los escaparates del acreditado comercio de don Emilio Pérez Arribas están expuestos dos hermosos candelabros de plata, regalo de doña Carmen Milano, esposa de don José Sánchez Monje, a la Santísima Virgen de Sonsoles.

Se da la extraordinaria circunstancia que esta distinguida señora tenía ya en su poder en Madrid esos candelabros en 1936 para ofrendarlos a la Santísima Virgen, no habiendo llevado a cabo su cristiano propósito por haberla sorprendido en Avila el glorioso Movimiento. Y habiéndola desvalijado los rojos su casa de Madrid, han aparecido intactas las cajas donde se guardaban los dichos candelabros, los cuales por tanto serán destinados al culto de la Santísima Virgen de Sonsoles, que indudablemente se cuidó de que el atrocísimo marxista no los arrebatara, como arrebató otros muchos objetos del domicilio de esta piadosa señora.

Equipo de futbol

Mañana domingo, a las once de su mañana, se reunirán en el domicilio de la Delegación de la C. N. S., (Plaza de Santa Teresa) a juventud de la misma para constituir un equipo de futbol.

Nos ruegan hagamos llegar a cuantos no hayan recibido invitación se den por convocados por la presente.

Por un santo Obispo

BARCELONA.—Hoy se han celebrado en esta Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del que fué Obispo de esta diócesis, doctor don Manuel Irujo.

Mañana, domingo, se celebrará el acto de conciliación de la capilla de San Jorge de la Diputación. A la ceremonia asistirán varios prelados. Después, en el patio de los Naranjos, será inaugurado el monumento a los Caídos.

Los prelados celebrarán con el presidente de la Diputación una entrevista en la que se tratará de la

La Santina recorre triunfalmente Asturias

POLA DE LENA.—Esta mañana todo el pueblo acudió al altar para postrarse nuevamente ante la imagen de la Virgen de Covadonga. Se celebró una misa de comunión general. Se cantó una salve y a las ocho y media se reanudó la procesión camino del pueblo de Ujo, a donde llegó a las diez y media.

La imagen de la Virgen fué llevada a la Iglesia, rezándose el rosario. Aquí permaneció la «Santina» hasta las cinco de la tarde, hora en que la procesión reanudó su marcha por la carretera de Mieres. En Santullano constituyó la procesión una imponente manifestación de fe religiosa, pues figuraban en ella unas quince mil personas.

A la entrada de Santullano se había levantado un arco magnífico; a un lado del mismo aparecía la Cruz de la victoria del Rey Pelayo y al otro lado el escudo de España y debajo el «Caudillo Franco».

Prosiguió la procesión su marcha hasta Mieres donde fué recibida la Virgen de las batallas por las autoridades y enorme gentío. En esta localidad se han incorporado a la procesión peregrinos de todos los pueblos limítrofes, sumando ya los fieles que van detrás de la venerada imagen unos veinte mil.

En la plaza del Ayuntamiento y junto al monumento a Teodoro Cuesta se hallaban niños y niñas con trajes regionales y otros con trajes de primera comunión, todos portadores de candelabros con flores que arrojaban al paso de la «Santina».

Se rezó una salve y luego el alcalde pronunció la ofrenda, y una niña dió lectura a una poesía dedicada a la Virgen de Covadonga por el insigne Teodoro Cuesta.

Después la Virgen fué llevada procesionalmente al altar mayor de la iglesia, en cuyo fondo se veía la Cruz de la Victoria.

Todo el pueblo recibió con devoción a la «Santina», que hizo su entrada a las diez de la noche en Mieres.

Mañana a las ocho y media de la mañana partirá para Sama.

En memoria de un gran sociólogo

PALENCIA.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado dar a una de sus calles el nombre del ex diputado por Palencia don Ricardo Cortés, que fué asesinado en Madrid por los rojos.

N. de la R.—El señor Cortés, que fué presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, era muy conocido en nuestra provincia en varios de cuyos sindicatos agrícolas dirigió su elocuente palabra en pro del mejoramiento del agricultor por cuyos intereses luchó con denuedo sin igual en el Congreso y en la Presidencia de la benemérita obra confederal agraria.

Que Dios le tenga en su gloria.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PILA - VENERAS - MIPILA

reconstrucción de templos destruidos por las hordas rojas.

Procedente de Toledo ha llegado a Barcelona el Cardenal Primado, el cual ha sido cumplimentado por las autoridades.

El Cardenal Gomá, cuyo viaje tiene carácter particular, se hospeda en casa del canónigo señor Despujols.

Beatificación de Emilia de Vialar

CIUDAD DEL VATICANO.—El próximo domingo, día 18, se celebrará en la basílica de San Pedro la beatificación de la venerable sierva de Dios Emilia de Vialar, fundadora del Instituto religioso de San José de la Aparición.